

artículo 20, apartado 4 de la Ley 13/2000, de 27 de Diciembre de Medidas Tributarias y Administrativas.

I.C. de Zaragoza, a 9 de enero de 2006.—El Vicesecretario General, acctal. Fernando Muñoz Fernández.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a expediente número 950726/05.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

D^a. Esmeralda Tolosana Ibáñez.

Asociación Vecinos «Gaspar Torrente».

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número Dos, sito en C/Convertidos nº 1 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 286/05-AP, promovido por D. Luis Fuste Paesa, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

El presente anuncio, tendrá el carácter de oficial, a efectos de no sujeción al pago de tasas, según lo dispuesto en el artículo 20, apartado 4 de la Ley 13/2000, de 27 de Diciembre de Medidas Tributarias y Administrativas.

I.C. de Zaragoza, a 9 de enero de 2006.—El Vicesecretario General, acctal. Fernando Muñoz Fernández.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a expediente número 1116395/05.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

D. Juan Francisco Cuenca García.

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número Dos, sito en C/Convertidos nº 1 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 529/05-AT, promovido por D. Juan Carlos Esco González, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

El presente anuncio, tendrá el carácter de oficial, a efectos de no sujeción al pago de tasas, según lo dispuesto en el artículo 20, apartado 4 de la Ley 13/2000, de 27 de Diciembre de Medidas Tributarias y Administrativas.

I.C. de Zaragoza, a 9 de enero de 2006.—El Vicesecretario General, acctal. Fernando Muñoz Fernández.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, relativo a expediente número 1097102/05.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personal a los interesados que se relaciona a continuación:

D. Antonio Javier Baquedano Burriel (Café Bar Baco's)

A fin de ser emplazado para que pueda comparecer y

personarse en el plazo de nueve días, desde su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, Número Tres, sito en C/Convertidos nº 1 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo nº P.O. 521/05-A2, promovido por D. Diego Insa Farjas, interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

El presente anuncio, tendrá el carácter de oficial, a efectos de no sujeción al pago de tasas, según lo dispuesto en el artículo 20, apartado 4 de la Ley 13/2000, de 27 de Diciembre de Medidas Tributarias y Administrativas.

I.C. de Zaragoza, a 9 de enero de 2006.—El Vicesecretario General, acctal. Fernando Muñoz Fernández.

FEDERACION ARAGONESA DE DEPORTES TRADICIONALES

ANUNCIO de la Federación Aragonesa de Deportes Tradicionales, relativo a convocatoria de Asamblea General Ordinaria

La F.A.D.T. convoca su Asamblea General Ordinaria para el próximo día 24 de febrero de 2006 (viernes), en el Salón de Actos de la Casa de Federaciones Deportivas, calle Padre Marcellán, 15, de Zaragoza, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Memoria de actividades y balances económicos de 2005.
2. Proyectos y presupuestos para el año 2006.
3. Aprobación modificaciones Reglamento de Tiro de Barra Aragonesa.
3. Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.—Azucena Gracia Calvo. Secretaria Gral. de la F.A.D.T.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

ANUNCIO relativo a proceso de renovación de Organos Rectores elección de Consejeros Generales en representación de Impositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que, en la Oficina Central de esta Entidad, sita en Plaza de Basilio Paraíso, número 2, de Zaragoza, se exhiben las listas definitivas de Compromisarios que han aceptado su designación, con expresión de su nombre, apellidos y domicilio, y las correspondientes a cada Circunscripción en la Oficina Principal de cada una de las siguientes capitales de provincia: Huesca (Coso Alto, 41), Teruel (Ramón y Cajal, 21), La Rioja (Avda. Rey Juan Carlos I, 9.—Logroño), Guadalajara (Miguel Fluiters, 26), Madrid (Alcalá, 29), Barcelona (Paseo de Gracia, 80), Tarragona (Rambla Nova, 117), Lleida (Rambla Ferrán, 38), Girona (Plaza Marqués de Camps, 2), Palma de Mallorca (Avda. Comte de Sallent, 1), Alava (Fueros, 12.—Vitoria), Albacete (Pº Libertad, 12), Alicante (Avda. Federico Soto, 9), Almería (Rambla Obispo Orbera, 55), Avila (Pza. Sta. Teresa, 3-1º), Badajoz (Avda. Europa, 5), Burgos (Toledo, 1), Cáceres (Avda. Alemania, 7), Jerez de la Frontera (Porvera, 3), Castellón (Avda. Rey Don Jaime, 3), Ciudad Real (Alarcos, 12), Córdoba (Avda. Gran Capitán, 44), A Coruña (Fernando Macías, 2), Cuenca (Hurtado de Mendoza, 4), Granada (Gran Vía de Colón, 17), Huelva (Rico, 7), Jaén (Bernabé Soriano, 23), León (Gran Vía San Marcos, 15), Málaga (Callejones del Perchel, 2), Murcia (Gran Vía Escultor Salcillo, 1), Pamplona (Navarro Villoslada, 1), Ourense (Valentín Lamas Carvajal, 30), Oviedo (Capitán Mendizabal, 3), Palencia (Mayor, 112),

Las Palmas de Gran Canaria (Franchy Roca, 5), Vigo (Urzaiz, 1), Salamanca (Avda. Mirat, 2), Santa Cruz de Tenerife (Alfonso Bethencourt, 19), Santander (P^o José M. Pereda, 32), Sevilla (San Fernando, 5), Soria (Collado, 51), Toledo (Cuesta Carlos V, 9), Valencia (Roger de Lauria, 6), Valladolid (P^o Zorrilla, 66), Vizcaya (Colón de Larreategui, 18.—Bilbao).

De conformidad con el artículo 14 del Reglamento de Elecciones podrá ser Candidato a Consejero General por Impositores cualesquiera persona que reúna los requisitos para ser Consejero General por esta representación, no incurra en causa alguna de incompatibilidad y tenga su domicilio habitual y legal en la Circunscripción Electoral de que se trate (artículos 16, 17 y 18 de los Estatutos).

Las Candidaturas, que tendrán carácter individual, se presentarán por escrito dirigido al Presidente de la Comisión Electoral, en la Secretaría General de la Institución (Plaza Basilio Paraíso nº 2, Zaragoza), en horario de atención al público, dentro de los 30 días hábiles siguientes al anuncio de la convocatoria, acompañando declaración jurada de que se cumplen los requisitos para ser Consejero General en representación de los Impositores. Cada Candidatura habrá de ser propuesta, al menos, por veinte Impositores de la Circunscripción de que se trate, que deberán firmar la propuesta y adjuntar fotocopia del anverso y reverso del Documento Nacional de Identidad.

El plazo previsto para la presentación de Candidaturas, se iniciará el día 26 de enero de 2006 y finalizará a las 19,30 horas del próximo día 2 de marzo de 2006.

La fecha en que se celebrarán las Elecciones será la siguiente:

—Circunscripción de Madrid, a celebrar en Madrid, el día 17 de marzo de 2006, en el salón de actos de la Fundación Lázaro Galdiano, calle Serrano, nº 122. El acto se iniciará a las 12 horas y finalizará a las 12,30 horas.

—Circunscripción de Guadalajara, a celebrar en Guadalajara, el día 17 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro Cultural Ibercaja, calle Doctor Fleming, 2B. El acto se iniciará a las 17 horas y finalizará a las 17,30 horas.

—Circunscripción de Teruel, a celebrar en Teruel, el día 20 de marzo de 2006, en el Centro Cultural Ibercaja, Ctra. de Alcañiz, 14. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción de Cataluña-Baleares (Barcelona, Tarragona, Lleida, Girona y Baleares), a celebrar en Lleida, el día 21 de marzo de 2006, en el salón de actos de la Entidad, Rambla Ferrán, nº 38. El acto se iniciará a las 10 horas y finalizará a las 10,30 horas.

—Circunscripción de Huesca, a celebrar en Huesca, el día 21 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro Cultural

Ibercaja, Duquesa Villahermosa, 1 dupl. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción Resto de provincias (Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, A Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, Jaén, León, Málaga, Murcia, Navarra, Ourense, Asturias, Palencia, Las Palmas de Gran Canaria, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Cantabria, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya), a celebrar en Zaragoza, el día 23 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, nº 16. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción de La Rioja, a celebrar en Logroño, el día 24 de marzo de 2006, en el salón de actos del Hogar del Jubilado «Virgen de la Esperanza», calle San Antón, 5-7. El acto se iniciará a las 13 horas y finalizará a las 13,30 horas.

—Circunscripción de Zaragoza, a celebrar en Zaragoza, el día 25 de marzo de 2006, en el salón de actos del Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, nº 16. El acto se iniciará a las 11 horas y finalizará a las 12 horas.

Zaragoza, 24 de enero de 2006.—El Presidente de la Comisión Electoral.—Emilio Eiroa García.

**MANUTENCION Y CARRETILLAS METALICAS
MANUCAR, S.COOP**

ANUNCIO de Manutención y Carretillas Metálicas Manucar, S. Coop. relativo a transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo previsto en los artículos 64.3 y 66.2 de la Ley de Cooperativas de Aragón se hace público que la Asamblea general de socios de «Manutención y Carretillas Metálicas Manucar, S. Coop.», en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 28 de diciembre de 2005, ha acordado por unanimidad la transformación de dicha cooperativa en sociedad de responsabilidad limitada.

La sociedad transformada se denominará «Manutención y Carretillas, S. L.».

Durante el plazo de dos meses contado desde la última de las publicaciones a que se refiere el citado artículo 64.3, los acreedores de «Manutención y Carretillas Metálicas Manucar, S. Coop.» podrán oponerse a la transformación en los términos previstos en dicho artículo.

Cadrete, a 3 de enero de 2006.—El Secretario del Consejo Rector, Vicente Alegre Anadón. Presidente del Consejo Rector, Antonio Cambra Blasco.